

plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 19 de noviembre de 1970 por la que se acepta la renuncia de don José Apraiz Barreiro como Vocal titular segundo del Tribunal de Oposiciones a la cátedra del grupo XVIII, «Metalurgia», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Villanueva y Geltrú y se nombra a don Pedro Cobo Velasco como nuevo Vocal titular segundo.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don José Apraiz Barreiro, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Vocal titular segundo del Tribunal de Oposiciones a la Cátedra del grupo XVIII, «Metalurgia», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Villanueva y Geltrú, convocada por Orden de 15 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para el que fue nombrado por otra de 8 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de octubre).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular segundo en sustitución del señor Apraiz Barreiro a don Pedro Cobo Velasco, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se designan los Tribunales que han de juzgar los concursos-oposición a las plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Por Orden de 8 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 17), se convocó concurso-oposición para proveer cuatro plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, adscritos a los siguientes Laboratorios:

«Química», «Análisis químico», «Metalurgia y Siderurgia» y «Tecnología nuclear», habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 19 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo tercero de la Orden de 24 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de enero de 1970) por la que se aprueba el Reglamento de Profesores encargados de Laboratorio de Escuelas Técnicas Superiores, en uso de las facultades que le están conferidas.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar los Tribunales que a continuación se indican y que habrán de juzgar los ejercicios del referido concurso-oposición:

Laboratorio de «Química».

Titulares:

Presidente: Don Ramiro Canivell Morcuende.

Vocales: Don José Apraiz Barreiro, don Máximo Trincado Solozábal, don Antonio Martín Pérez y don Fernando Romero Rossi.

Suplentes:

Presidente: Don Luis María Barandiarán Sarachaga.

Vocales: Don Juan Carlos Zabalo Vidaurraga y don Pablo Barrón Eguisquiza.

Laboratorio de «Análisis Químico»:

Titulares:

Presidente: Don Ramiro Canivell Morcuende.

Vocales: Don Antonio Martín Pérez, don Máximo Trincado Solozábal, don Fernando Romero Rossi y don Salvador Guinea Elorza.

Suplentes:

Presidente: Don Luis María Barandiarán Sarachaga.
Vocal: Don Juan Carlos de Zabalo Vidaurraga.

Laboratorio de «Metalurgia y Siderurgia».

Titulares:

Presidente: Don José Apraiz Barreiro.

Vocales: Don Ramiro Canivell Morcuende, don Antonio Martín Pérez, don Salvador Guinea Elorza y don Fernando Romero Rossi.

Suplentes:

Presidente: Don Juan V. Martín Zorraquino.

Vocales: Don Abelardo García Mateos y don Antonio del Corral Saiz.

Laboratorio de «Tecnología nuclear»:

Titulares:

Presidente: Don Juan Carlos de Zabalo Vidaurraga.

Vocales: Don Amalio Sáenz de Bustamante, don Pablo Barrón Eguisquiza, don Francisco Albisu Carrera y don Abelardo García Mateos.

Suplentes:

Presidente: Don Justo Pastor Rupérez.

Vocales: Don Pedro María Pérez Pomposo y don Luis de León Vigiola.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Matemáticas generales» de la Facultad de Ciencia de la Universidad de Oviedo.

Vacante la cátedra de «Matemáticas generales» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, y a propuesta del Rectorado.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Análisis matemático 4.º y 5.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad